



República de Colombia  
Ministerio de Justicia y del Derecho  
Superintendencia de Notariado y Registro

**Prosperidad  
para todos**

CIRCULAR No. 083

Bogotá, D.C., 12 DIC. 2011

PARA:                   Notarios del País  
DE:                     Superintendente Delegada para el Notariado  
ASUNTO:               Reporte Jornada Registro Civil

Respetados señores notarios:

Con un atento saludo le reiteramos lo consignado en la Circular N.676 del 9 de diciembre de 2011, en el sentido de que deben enviar el reporte de los registros civiles realizados durante la Jornada programada para el 11 de diciembre.

Esta información la deben enviar a los correos divulgacion@supernotariado.gov.co o jornadaregistrocivil@hotmail.com, antes de las 2 de la tarde del día de hoy.

Quienes ya enviaron información por favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Cordialmente,

  
LIGIA ISABEL GUTIÉRREZ ARAUJO  
Superintendente Delegada para el Notariado



Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>

**SNB** SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública